

Lunes, 31 de octubre de 2022

Sección I - Administración Local

Mancomunidades

Mancomunidad de Vegas Altas

ANUNCIO. Aprobación inicial del Presupuesto General para 2023.

Por la Asamblea General de esta Mancomunidad, en sesión de 21 de octubre del año en curso, fue aprobado inicialmente el Presupuesto General para el ejercicio económico de 2023.

Lo que se hace público por plazo de quince días, a los efectos de lo preceptuado en el artículo 150 de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, (BOE n.º 313, de 30 de diciembre) Reguladora de las Haciendas Locales, para que los/as interesados/as puedan examinar el expediente, que se halla de manifiesto en la Secretaría General de esta entidad, y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Zurbarán (Badajoz), 24 de octubre de 2022

Víctor Manuel Jiménez Sánchez
PRESIDENTE

